

# PRUEBA DE ORIENTACIÓN PILOÑA ORIENTA

**Domingo, 27 de enero  
2019 · INFIESTO**



**DE 10:30 A 13:30  
HORAS**

**TODA LA INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN  
PILONADEPORTE.ORG**

**Habrà paella para los participantes, y  
opcionalmente para los acompañantes, tras la carrera**

**Pro Viaje de Estudios de los alumnos  
del IES de infiesto**

**Colabora Piloña Deporte,  
Ayuntamiento y Protección Civil**

**«El Piloña Orienta es una prueba deportiva por equipos de orientación a pie. El formato será score y en el mapa se marcarán una serie de pruebas especiales y opcionales que pondrán a prueba la habilidad de los participantes y que permitirá obtener una puntuación extra. La carrera se celebrará el domingo 27 de enero de 2019 en Infiesto».**

Este es el primer párrafo del reglamento de la carrera de orientación-aventura que organizan **los alumnos de Pro Viaje de Estudios del IES de Infiesto**, con la colaboración de club **Piloña Deporte**, el **Ayuntamiento de Piloña y Protección Civil de Piloña**.

Para las inscripciones utilizar el siguiente formulario:

<https://goo.gl/forms/kQA3JYNdpzYsQCh53>

Ya sabéis, es sencillo: leéis el reglamento, pincháis en el enlace y os inscribís en la categoría que os corresponda y os guste. Hay varias opciones. (Y no olvidéis hacer el pago para completar la inscripción. Lo que se recaude... para los chavales).

**Y MUY IMPORTANTE: ¡HABRÁ PAELLA PARA TODOS! ¡¡¡ANIMAOS!!!**

### **PILOÑA ORIENTA: CATEGORIAS**

- **AVENTURA** : Equipos de dos a cinco corredores

Masculino

Femenino

Mixto

- **ESCOLAR** : Equipos de dos a cinco corredores en los que todos los componentes deben ser menores de 17 años (nacidos en 2001 o posterior)

Masculino

Femenino

Mixto

- **POPULAR/FAMILIAR** : Equipos de dos a cinco corredores (sean o no familia), sin distinción de sexo. Esta categoría está pensada especialmente para equipos que se inician y/o equipos con niños (OBLIGATORIAMENTE los menores de 12 años tienen que participar en esta categoría acompañados de uno o varios adultos)

### **PILOÑA ORIENTA: PLAZOS Y PRECIOS**

El plazo límite para el cierre de inscripciones será el día 23 de Enero de 2019.

La cuota de inscripción por persona será:

-12 euros por corredor

-10 euros por corredor para los alumnos del IESO de Infiesto y del Colegio Público de Infiesto.

- 3 € para el acompañante no corredor que quiera degustar la paella.

**- Participantes sin licencia federativa FEDO, deberán abonar 2 euros adicionales en concepto de seguro.**

Cada equipo hará un único ingreso con la totalidad del pago en función del número de corredores y deberá figurar el Nombre del Equipo obligatoriamente.

Todos los ingresos deberán realizarse con anterioridad a la prueba en la siguiente cuenta bancaria **ES58 2048 0031 9530 0400 8370**. Se debe enviar el justificante de pago al email: [organizacionviaje2018@gmail.com](mailto:organizacionviaje2018@gmail.com)

### **PILOÑA ORIENTA: PROGRAMA**

FECHA: 27 de Enero de 2019

TIEMPO MÁXIMO: 3 horas

## PLANING DE LA PRUEBA:

9,00h Recepción de participantes y entrega de tarjetas de control

9,30h Control de material

9,45h Charla técnica

10,25h Reparto de mapas

10,30h Salida en masa

13,30h Cierre de meta y penalizaciones

14,45h Resultados y Paella \* para todos los participantes.

\*Los NO participantes que quieran disfrutar de la paella deberán indicarlo en la inscripción y abonar 3 euros.

## **PILOÑA ORIENTA: REGLAMENTO**

El Piloña Orienta es una prueba deportiva por equipos de orientación a pie. El formato será score y en el mapa se marcarán una serie de pruebas especiales y opcionales que pondrán a prueba las habilidades de los participantes y que permitirán obtener una puntuación extra. La carrera se celebrará el día 27 de Enero en Infiesto.

La competición se realizará conforme al presente Reglamento y a otras normas específicas que emita la Organización para el buen desarrollo de la misma.

El recorrido será libre y para poder entrar en clasificación, todos los corredores del equipo deben terminar la carrera. Los miembros del equipo, mientras estén en competición, deben mantenerse junto en todo momento. Sólo se permite una separación máxima de 20 metros.

La prueba estará limitada a 300 participantes. No existirá una edad mínima de participación, pero los menores de edad deberán aportar una autorización paterna en la que se permita la participación en el Piloña Orienta. Y los menores de 12 años, deberán participar obligatoriamente acompañados de un adulto en la categoría Popular/Familiar.

Las categorías serán:

**-AVENTURA:** Equipos de dos a cinco corredores

Masculino●●

Femenino●●

Mixto●●

**- ESCOLAR:** Equipos de dos a cinco corredores en los que todos los componentes deben ser menores de 17 años.

Masculino●●

Femenino●●

Mixto●●

**-POPULAR/FAMILIAR:** Equipos de dos a cinco corredores (sean o no familia), sin distinción de sexo. Los menores de 12 años tienen que participar en esta categoría acompañados de uno o varios adultos.

La inscripción se realizará a través del formulario de inscripción:

<https://goo.gl/forms/kQA3JYNdpzYsQCh53>

La inscripción de un equipo se considera formalizada después de recibir el formulario de inscripción y comprobar por parte de la organización que el pago de la cuota correspondiente, bien por transferencia o bien en metálico ha sido realizado.

El número de cuenta para la transferencia es:

**ES58 2048 0031 9530 0400 8370.**

Se debe enviar el justificante de pago al email:  
organizacionviaje2018@gmail.com

**Cada participante deberá llevar en su mochila:**

Recipiente con agua (mínimo 1 litro)●●

Silbato●●

Chubasquero●●

Cada equipo llevará:

Botiquín de emergencia: Venda, gasas, antiséptico...●●

Manta térmica●●

Brújula●●

Teléfono móvil con cámara y carga completa que sólo se podrá utilizar en caso de emergencia.●●

Se recomienda llevar camiseta/sudadera y pantalón de manga larga.

La salida será en masa, de forma que todos los equipos, inician su recorrido al mismo tiempo.

Los equipos al finalizar deben pasar obligatoriamente por la línea de llegada.

Entre los componentes de un mismo equipo no puede existir un intervalo de tiempo superior a 10 segundos y el tiempo de meta será cuando se entreguen todas las tarjetas en la mesa.

Si un equipo se retira debe comunicarlo a los jueces de meta y entregar su tarjeta de control.

Está prohibido caminar sobre las vías de ferrocarril y por la Nacional 634.

### **CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN**

Las clasificaciones se establecen en función de los puntos acumulados por cada equipo, teniendo en cuenta los puntos de las balizas y las pruebas especiales superadas, y descontando las penalizaciones.

Se realizan clasificaciones independientes para cada categoría: Aventura (masculino, femenino y mixto), Escolar (masculino, femenino y mixto) y Familiar.

En caso de empate, el equipo que menos tiempo haya empleado será el que se clasifique primero, y si aún persiste el empate se tendrán en cuenta, por este orden, el que menos penalizaciones tenga, el número de balizas encontradas, y por último si fuese necesario, el número de pruebas especiales superadas.

Puntuación

Cada baliza está identificada con un código, el dígito de la decena de este código indicará su puntuación (Por ejemplo: baliza 54-> 5 puntos, baliza 76-> 7 puntos).

Todos los miembros del equipo deberán marcar la baliza con la pinza en la casilla correspondiente en la tarjeta de control.

Las pruebas especiales permitirán acceder a una baliza/prueba cuyo valor será también el dígito de la decena.

### **Penalizaciones**

- Sobrepasar el tiempo máximo permitido para realizar una etapa: 2 puntos por cada minuto.
- Recibir ayuda exterior de otro miembro del equipo fuera de las zonas indicadas si las hubiese: 50 puntos.
- Separarse los miembros del equipo más de 20 metros: 50 puntos.
- Deteriorar innecesariamente la vegetación, no respetar el medio ambiente y las propiedades privadas: 50 puntos; siempre que del hecho no se deriven consecuencias importantes. Si la actuación tiene consecuencias graves o se deduce que el causante ha obtenido una clara ventaja, se descalificará al equipo
- No llevar correctamente colocadas o alterar las prendas o dorsales que entregue la Organización: 25 puntos.
- No llevar el material mínimo obligatorio: 15 puntos por cada artículo.
- No atender las indicaciones de un miembro de la Organización: 100 puntos, siempre que las consecuencias del hecho no tengan trascendencia ni repercusión en el desarrollo de la competición. Si de la desobediencia se deduce una ventaja para el equipo, un riesgo o se perturba el desarrollo de la competición, el equipo causante será descalificado.



- Utilizar el silbato u otro medio acústico similar con un fin distinto a solicitar ayuda por un accidente: 25 puntos.
- Utilizar el teléfono móvil con un fin distinto a solicitar ayuda por un accidente o por una pérdida importante: 50 puntos.
- Realizar anotaciones en la tarjeta de control: 50 puntos.
- Manipular indebidamente la tarjeta de control realizando marcas no autorizadas: Descalificación del equipo.
- Utilizar un medio de transporte no autorizado: Descalificación del equipo.
- Llevar algún artículo prohibido: 50 puntos.
- Utilizar algún artículo prohibido: 100 puntos.
- Realizar la etapa un miembro del equipo distinto al que se identifico en el control de firmas: 100 puntos.
- Actitudes antideportivas o de comportamiento desleal, podrán implicar la descalificación del equipo o una penalización acorde con la gravedad de la falta.

Para tomar parte en la competición se deben cumplir las normas de seguridad que la Organización estime necesarias, sobre todo en cuanto a la utilización de protecciones en pruebas especiales.

En el caso de tener que solicitar ayuda, por encontrarse perdido o involucrado en un incidente, el equipo afectado utilizará cualquier medio a su alcance para ponerse en contacto con la Organización.

Los miembros de un equipo procurarán no separarse en caso que uno de ellos sufra un incidente que le impida moverse

### **Jurado Técnico**

La Organización nombrará un jurado técnico compuesto por dos participantes con licencia federativa de equipos distintos más el director de la carrera, y un suplente por si alguno de los anteriores se viese implicado en la reclamación.

Las reclamaciones contra las decisiones de la Organización deben presentarse por escrito en cuanto sea posible, siendo resueltas de forma inmediata e irrevocable por el jurado técnico.

El plazo para efectuar las reclamaciones terminará una hora después de publicarse los resultados oficiales.